



Disposición del Jurado Instructor del procedimiento de selección de estudiantes para realizar prácticas internacionales durante 2019, con arreglo a las previsiones de la convocatoria de Ayuda de Bolsa de Viajes 2020/2021 para prácticas internacionales.

En aplicación a lo dispuesto en la Disposición 6ª del citado procedimiento, convocado por Resolución de 22 de octubre de 2020, se procede a hacer pública la **Relación provisional de candidatos propuestos para la primera adjudicación de plazas por haber cumplido con los requisitos de la convocatoria.**

NIF	País	Ayuda
Y7860091Q	BRASIL (Curitiba)	1.200,00 €

Los interesados podrán presentar las alegaciones que consideren oportunas a la información publicada, mediante escrito dirigido a este Rectorado y presentado en cualquiera de las oficinas de Registro General de la Universidad de Málaga, en un plazo de diez días naturales, contados a partir de la publicación de la mencionada relación provisional.

**Málaga, 18 de noviembre de 2020**

LA PRESIDENTA DEL JURADO

**Susana Cabrera Yeto**



Edificio Rosa de Gálvez. Bulevar Louis Pasteur, 35. 29071- Málaga.  
Tel.: 952 131111 E-mail- relacionesinternacionales@uma.es



**FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

Y en su nombre: **ANTONIA SUSANA CABRERA YETO, VICERRECTORA DE MOVILIDAD Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

18/11/2020 12:40 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: 79159EF317BA9E3D

